



SENADO

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 13826

26/12/2016 12:59

Expediente:
684/007556

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: MULET GARCÍA, CARLES (GPMX)

D. CARLES MULET GARCÍA Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

No entendemos el mantenimiento del "arco de la victoria" un monumento en la ciudad de Madrid que continua siendo una alegoría del golpe franquista y una apología directa del franquismo, con inscripciones insultantes en latín traducidos como "A los ejércitos aquí victoriosos la inteligencia, que siempre es vencedora da y dedicó este monumento." O "Fundado por la generosidad del Rey restaurada por el Caudillo de los españoles, el templo de los estudios matritenses florece bajo la mirada de Dios"

Todo el monumento en si, su significado, su simbología, sus inscripciones atentan contra la memoria de las víctimas del golpe militar, de la Guerra provocado por los sublevados y la terrible represión de 40 años de dictadura, y a pesar de ello, continua dando la bienvenida diaria centenares de ciudadanos que entran a Madrid por la Ciudad Universitaria . Existe una legislación completamente en vigor como es la Ley de la Memoria Histórica, que prohíbe taxativamente el mantenimiento de estas simbologías e inscripciones,

por todo ello se pregunta:

- ¿Qué coste tiene mantenerlo en pie? ¿Qué administración y se hace cargo,?

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 26/12/2016 12:59 Ref.Electrónica: 60154 -